

PREGUNTAS FRECUENTES

CONFIRMACIÓN DE PLAZA (ED. SECUNDARIA) ALUMNADO DE SEXTO DE ED. PRIMARIA

- 1. Quiero que mi hijo/a de 6º de Ed. Primaria vaya al IES EL Pla, que es el centro adscrito al CEIP Manjón Cervantes, ¿Qué debo hacer?***

Del 20-27 de Marzo del 2025, de manera telemática, a través de SECRETARIA DIGITAL <https://itaca3.edu.gva.es/jwt/#/home> debo CONFIRMAR LA PLAZA, y en este caso NO DEBO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADAMISIÓN A ED. SECUNDARIA para el Curso 2025-2026.

- 2. Quiero que mi hijo/a de 6º de Ed. Primaria NO vaya al IES EL Pla, que es el centro adscrito al CEIP Manjón Cervantes, ya que prefiero otro centro ¿Qué debo hacer?***

NO DEBO CONFIRMAR LA PLAZA, y por tanto, DEBO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA ED. SECUNDARIA PARA EL CURSO 2025-2026. El proceso irá del **15 de Mayo hasta las 23:59h del 23 de Mayo**. Será a través de presentación telemática de Secretaría Digital.

PROCESO DE ADMISIÓN

- 1. ¿Quién debe participar en el proceso de Admisión para Ed. Infantil y Primaria para el curso 2025-2026?***

Solamente deberá participar en el proceso de Admisión de Ed. Infantil y Primaria:

- Alumnado que haya nacido en el 2022, es decir que tenga 3 años o los vaya a hacer en este 2025.
- Familias de Ed. Infantil y Primaria que deseen cambiar de centro educativo.

- 2. ¿Cuándo es el proceso de admisión para Ed. Infantil y Primaria para el curso 2025-2026?***

El proceso de admisión para Ed. Infantil y Primaria va del **6 de Mayo a partir de las 9:00h al 14 de Mayo del 2025 hasta las 23:59h**. a través de Secretaría Digital (de manera telemática).

- 3. Si quiero seguir en el centro donde estoy, ¿debo hacer algo?***

No, si estoy entre Infantil 3 años y 5º de Ed. Primaria, para el presente curso académico 2024-2025 y deseo continuar en el mismo centro donde se encuentran matriculados mis hijos/as, NO DEBO HACER NADA.